

Históricas Digital



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

“Introducción”

p. 7-10

Gisela von Wobeser

*La formación de la hacienda en la época colonial:
el uso de la tierra y el agua*

Tercera edición corregida

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2019

226 p.

Ilustraciones

ISBN 978-607-30-2057-2

Formato: PDF

Publicado en línea: 27 de mayo de 2020

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/198b/formacion_hacienda.html

D. R. © 2020, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene la finalidad de dar a conocer algunos aspectos relacionados con la utilización de las tierras y las aguas en Nueva España, durante los periodos de formación y de consolidación de las haciendas. Pretende mostrar cómo el uso de estos recursos fue cambiando a lo largo de tres siglos a partir de los siguientes fenómenos: el desplazamiento de la producción indígena y su sustitución por cultivos europeos; la paulatina apropiación por los españoles de las tierras y el agua; la introducción de la ganadería y de nuevos cultivos; el empleo de una tecnología más avanzada; la construcción de grandes obras de infraestructura hidráulica, y la imposición de un nuevo sistema económico.

La investigación se basó en un conjunto de aproximadamente 600 mapas, gráficas y planos de la época colonial, pertenecientes al Archivo General de la Nación de México (en adelante, AGN). Estos materiales proporcionaron información sobre la ocupación del suelo y la progresiva desaparición de los baldíos; la configuración física de las labores y las estancias de ganado y su ubicación cerca de los pueblos de indios; la utilización del agua y la aparición de las primeras obras hidráulicas durante el siglo XVI; el surgimiento de las haciendas y su expansión territorial; la pérdida de las tierras de las comunidades indígenas; la configuración física de las haciendas y las obras hidráulicas realizadas en las haciendas, entre otros aspectos.

El material gráfico pertenece a diferentes ramos del AGN. La mayoría se encuentra en el ramo *Tierras* y fue elaborado en relación con dos grandes fenómenos: la cesión de mercedes, en la segunda parte del siglo XVI y principios del XVII, y los litigios por tierras, en el siglo XVIII.

Los mapas que acompañan las solicitudes de mercedes de tierras abarcan de 1550 a 1620, y tenían la finalidad de ubicar las tierras solicitadas y verificar si eran baldías. Forman parte de los expedientes relacionados con concesiones de mercedes, que se archivaban en la Secretaría de Cámara del Virreinato, cuyo fondo documental fue el origen del actual Archivo General de la Nación.

LA FORMACIÓN DE LA HACIENDA EN LA ÉPOCA COLONIAL

Los mapas son homogéneos en cuanto a la información que proporcionan, porque todos incluyen la ubicación de las tierras solicitadas, los accidentes geográficos más importantes de la zona, la localización de los pueblos y de otras unidades productivas con sus respectivas tierras, las distancias entre las tierras solicitadas y los puntos de referencia más importantes, pueblos, accidentes geográficos, etcétera. Sin embargo, en cuanto a calidad y precisión, resultan muy variables; en algunos el dibujante fijó hasta los más pequeños detalles, pero otros son muy esquemáticos. Parece que quienes trazaron la mayoría no tenían formación de agrimensores y podrían haber sido los alcaldes o los escribanos, lo que les da un aspecto rústico y primitivo. Es indiscutible la influencia del arte pictórico indígena en muchos mapas de esta serie, lo que se advierte en las volutas de movimiento para indicar agua; en la caracterización de ciertos accidentes geográficos, como las montañas; en la representación de los edificios y casas; en el señalamiento de los topónimos; en la composición realizada desde distintos ángulos de observación y la representación de los cuerpos celestes para indicar los puntos cardinales. La mayoría de los mapas son de gran belleza y constituyen un valioso tesoro artístico.

Del periodo que va de 1620 a 1700 se cuenta con pocos mapas y planos porque las cesiones de mercedes habían disminuido de manera considerable debido a que la mayor parte de la tierra ya estaba distribuida, además de que los litigios por tierras y aguas apenas se iniciaban. Por ello, es el periodo menos documentado del presente trabajo.

Para estudiar el siglo XVIII, en cambio, existe un amplio material, procedente de expedientes jurídicos relacionados con conflictos por tierras y aguas, que se dieron entre las haciendas y los pueblos, entre distintos pueblos o entre diferentes haciendas. Asimismo, hay mapas, croquis y planos que forman parte de los inventarios que se levantaban cuando un bien raíz se traspasaba a un nuevo propietario o cuando se solicitaba un crédito. Un tercer grupo de documentos se refiere a las regularizaciones sobre la propiedad de las tierras y el uso del agua, llamadas composiciones. Éstos no son tan homogéneos como los correspondientes a las cesiones de mercedes y, por el contrario, varían en cuanto a su contenido, su calidad y la información que proporcionan.

La mayor ocupación del suelo durante el siglo XVIII, la necesidad de precisar los límites de las propiedades con mayor exactitud y los conflictos por tierras hicieron necesarias mediciones más exactas, lo que motivó que se

INTRODUCCIÓN

instaurara la cátedra de Agrimensura en la Real y Pontificia Universidad de México. Hubo agrimensores muy competentes como Francisco de Guzmán Luzón y Velasco, Antonio Cataño Cordenó, José Mariano de Oriñuela y Joaquín de Heredia, quienes realizaron levantamientos topográficos por todo el país, y cuyos mapas y planos son tan precisos y detallados que asombran aún hoy en día. Las haciendas y los pueblos solicitaban sus servicios cuando se suscitaba una disputa por tierras o aguas. Pero no siempre se contaba con profesionales, y muchos mapas fueron realizados por personas improvisadas. Eran frecuentes los litigios en torno al fundo legal de los pueblos, es decir la extensión mínima de tierra que les era concedida legalmente.

El AGN cuenta con una serie de planos, mapas e ilustraciones sobre medidas agrarias e implementos agrícolas que resultan de gran interés. Con la finalidad de dar a conocer este rico material se publica una selección dentro de este volumen.

Finalmente, cabe aclarar que, dado el carácter general de esta investigación, las afirmaciones hechas no siempre son válidas para todo el ámbito espacial y temporal que abarca el estudio y que los trabajos y documentos en los que se basa, así como los ejemplos seleccionados, proceden en su mayoría del centro del país y por lo tanto son más aplicables a esta zona. Asimismo, conviene señalar que los nombres geográficos empleados son los que actualmente tienen las entidades federativas, lo cual facilitará la ubicación de dichos ejemplos.

La presente investigación fue posible gracias al apoyo y la ayuda de diversas personas e instituciones. En primer término, quiero expresar mi agradecimiento a la doctora Alejandra Moreno Toscano, entonces directora del Archivo General de la Nación, pues por iniciativa suya se realizó el estudio y su interés fue un importante estímulo, y al doctor Enrique Florescano, quien leyó el manuscrito y me hizo pertinentes comentarios. En segundo lugar, quiero dar las gracias al Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, especialmente al maestro Roberto Moreno de los Arcos, quien lo dirigía cuando se realizó la primera edición de esta obra, y a la actual directora, la doctora Ana Carolina Ibarra, que la reedita ahora. Asimismo, agradezco a Catalina Rodríguez, quien ayudó en la selección y estudio de los mapas. Por último, quiero reconocer el apoyo material recibido por parte del Fondo de Fomento Educativo y del Archivo General de la Nación, que costearon la investigación y la toma fotográfica de las imágenes.

